



Radicado ANM No: 20199070365011

San José de Cúcuta, 28-01-2019 10:16 AM

Señor (a) (es):
GISELA BUENDIA SAYAGO
Email:
Teléfono: 0
Celular: 0
Dirección: SIN DIRECCION
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: EL ZULIA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL EXP. IFD-09172X

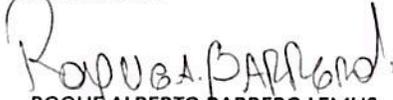
Cordial saludo.

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la RESOLUCION GSC No. 000024 del 18 de enero de 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. IFD-09172X Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES" la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

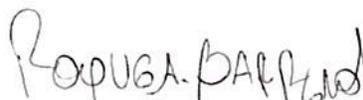
Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,


ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 7

Anexos: "No aplica"
Copia: "No aplica"
Elaboró: Mariana Rodriguez Bernal - Abogada PARCU
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 28-01-2019 09:36 AM
Número de radicado que responde: No Aplica
Tipo de respuesta: "Total"
Archivado en: Expediente

Para notificar la anterior comunicación, se fija en un lugar visible y público del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA - PARCU, y se publica en la PÁGINA WEB de la Agencia Nacional de Minería por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día VEINTINUEVE (29) de ENERO de dos mil diecinueve (2019) a las 7:30 A.m., y se desfija el día CUATRO (04) de ENERO de dos mil diecinueve (2019) a las 4:30 P.m.


ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 7